



Acta de la Asamblea General Extraordinaria Urgente, celebrada en fecha 3 de Diciembre de 2019, a las 20,00 horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento

Afiliados Asistentes (Ordenados alfabéticamente por apellidos).

1. MANUEL ABELLAN SAN ROMAN
 2. MERCEDES ATANET
 3. IRIA G.BELLO BELLON
 4. CARLOS CANO PUERTAS
 5. CARLOS DE LUNA
 6. CRISTOBAL FAJARDO SOLIS
 7. AMANDA FERNANDEZ ARDANAZ
 8. MARIO H. FERNANDEZ ARDANAZ
 9. HELENIO L. FERNANDEZ PARRADO
 10. JUAN FRANCO BAUTISTA
 11. JOSE J.FRANCO RODRIGUEZ
 12. CARMEN GARCIA RUIZ
 13. JUAN J. GIL ANDRADES
 14. DAVID GUTIEREZ MORENO
 15. RAFAEL LEON ESTEBAN
 16. JUAN J. LOPEZ MORALES
 17. JUAN D. MACIAS PEREZ
 18. DANIEL MARTINEZ ANDRADES
 19. RAQUEL ÑECO
-



- 20. IVAN NOVO VALERO
- 21. SUSANA ODA ANGEL
- 22. MARIA ORRILLO INFANTE
- 23. CEFERINA PEÑO GUTIERREZ
- 24. FRANCISCO PEREZ UMBRIA
- 25. JOSE A. VALLE LIMA
- 26. M. CARMEN VAZQUEZ

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Elección Mesa de la Asamblea.
- 2º Gestión Mancomunidad.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Elección Mesa de la Asamblea.-

Se formaliza la Mesa de la Asamblea, en las siguientes personas.

Presidente: Manuel Abellán San Román

Vocales : María Orrillo Infante

M.Carmen Vázquez

Se aprueba por unanimidad la elección de la Mesa.



2.- Gestión de Mancomunidad.-

Juan Macías, procede a explicar el funcionamiento de Mancomunidad (administración pública, compuesta por 8 socios que son los diferentes Ayuntamientos de la Comarca).

Mancomunidad se encarga de los servicios de Residuos (Recogida y Tratamiento) así como del Agua (Abastecimiento y Saneamiento, éste compuesto a su vez, de Alcantarillado y Depuración)

Estos servicios se los tiene encomendado Mancomunidad a ARGICSA, que es una sociedad mercantil, dirigida por un Consejo de Administración, donde Juan Macías y Juan Franco como representantes de LA LINEA 100x100, son parte de los consejeros de esta sociedad.

A continuación Juan Macías explica en que consiste la subida de las tasas que es el tema principal de este punto.

En Julio de 2019 y como consecuencia del déficit en los ejercicios de 2018 y 2019 de ARGICSA, la Cámara de Cuentas emite un informe donde se dice que la situación hay que regularizarla y es por lo que el Consejo de Administración propone una serie de medidas para paliar dicho déficit, se puntualiza por parte de Macías que a La Línea sólo le afecta, por parte de ARGICSA el servicio de recogida y tratamiento de residuos, los servicios completos de agua corren por cuenta de AQUALIA .

Las medidas que se tomarían son las siguientes:

- 1.- Reestructuración económico financiera de la empresa (se ha hecho una renegociación con Diputación en los costes de recaudación y un nuevo convenio, con esto se bajaría de 600 a 700.000 €).
 - 2.- Se han renegociado los Fondos ICO, que tenían tanto Mancomunidad como ARGICSA.
 - 3.- Se han hecho gestiones con los diferentes Ayuntamientos para conciliar la deuda.
 - 4.- Se propone aumentar los porcentajes de cobro (en La Línea con los residuos y en Algeciras con residuos y tratamiento de los mismos).
 - 5.- Vincular el cobro del tratamiento de residuos con el del agua.
-



6.- En cuanto a Residuos, actualizar las tasas (se congelaron el 2011 y no se había incrementado ni siquiera el IPC), dicha actualización consiste en incrementar en un 3,15% la recogida de basura y en un 2,3% el tratamiento de la misma, lo que supondría por contribuyente, 4 euros al año (0,33 €/mes) durante 4 años, o sea un total de 16 euros.

7.- En cuanto al Agua, se pretende renovar el Cánon de mejora, el cual caducó en 2014.

8.- Con esta subida se pretende hacer una serie de inversiones en los servicios de residuos y tratamiento, por valor de 22.000.000 euros y que consistiría en cambiar en toda la Comarca, al igual que se hizo de nuestra ciudad, los contenedores al sistema bilateral en todas sus variantes (restos, vidrios, cartón, etc), lo que a su vez, aumenta la productividad de recogida por camión y disminuye los gastos del personal.

Por parte de Juan Franco también se hace una breve explicación de lo que está aconteciendo en la Mancomunidad, a partir de aquí se abre un debate donde intervienen varios afiliados del partido.

Juan Jesus Gil, comenta que todo lo que ocurre en Arcgisa tiene mucho que ver con la mala gestión de los políticos que han pasado por ella y concretamente por los que han pertenecido al Consejo de Administración, por lo que piensa que éstos ante esta situación de crisis de la empresa deberían bajarse los sueldos para contribuir a enmendar esta quiebra y que la subida no recaiga solamente en los ciudadanos. En este debate intervienen Helenio Fernández, Mario Fernández, Cristobal Fajardo, Rafael León, Daniel Martínez, Manuel Abellán, así como Juan Macías y Juan Franco.

Después de un largo debate sobre el tema de la bajada de sueldo de políticos y ya no sólo por abaratar el recibo del contribuyente, que sería irrisorio, sino por ética ante la ciudadanía, se propone hacer una votación entre los asistentes, sobre estos dos temas en concreto,

1.- Aceptar la Asamblea, que La Línea 100x100 en Consejo de Administración, vote a favor de la aplicación de las medidas propuestas por la Cámara de Cuentas.

2.- Proponer nuestros representantes, en el Consejo de Administración, medidas adicionales de recorte salarial del equipo directivo político de ARGICSA.

Los votantes son 23 afiliados, ya que tuvieron que ausentarse Raquel Ñeco, Momo Valle y Carlos Cano.



El resultado de la votación fue el siguiente :

Punto 1.- UNANIMIDAD de todos los asistentes.

Punto 2.- 9 votos A FAVOR

10 votos EN CONTRA

4 ABSTENCIONES.

Y sin más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea a las 10,45 horas del día antes indicado

Fdo. Helenio L.Fernández

Presidente

Fdo: Carmen García Ruiz

Secretaria